

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Administración y Finanzas
Finanzas

GWAC/ARB/MTE/MTE/MAPP/ENV/mapp
21.12.2022 Dec. 345

(* Modifica Presupuesto Municipal Vigente)

SANTA CRUZ, 26 de diciembre del 2022.-

VISTOS:

El Decreto Exento N° 03.635, del 15.12.2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; el Certificado N° 460, con Acuerdo del Concejo Municipal; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones,

CONSIDERANDO:

Que, se hace necesario Modificar el Presupuesto Municipal Vigente producto de la existencia de distribución de gastos;

Que, la referida Modificación fue aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°54 de fecha 20 de diciembre del 2022.

DECRETO EXENTO 4.918/-

1.- **MODIFIQUESE**, el Presupuesto Municipal Vigente en la forma que se indica:

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.29.04	Mobiliario y Otros		7,150,000
001.001.	215.29.04.001.001.001	Mobiliario y Otros	7,150,000	
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$				7,150,000

AUMENTO DE GASTOS

Área Gestión	CODIGO	DENOMINACION		VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos En Personal		7,150,000
005.001.	215.21.04.004.001.011	Deportes	7,150,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				7,150,000

2.- **COMUNIQUESE** esta modificación dentro de los cinco días del mes siguiente de la fecha de dictación del Decreto a la Contraloría Regional del Libertador O'Higgins, a través del Sicogen II.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO AREVALO CORNEJO
Alcalde

C.C.

CERTIFICADO N° 460

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 54° de fecha 20 de diciembre del año 2022, el Concejo municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 73

Disminución de Gastos	\$7.150.000
Aumento de Gastos	\$7.150.000

En Santa Cruz, a 20 días del mes de diciembre del año dos mil veinte y dos.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

Decreto Exento N° 4855

21.12.2022.

(345)

Listado de Asignación Presupuestaria
DESDE : 21/12/2022 AL 21/12/2022

De la Cuenta	: 000.00.00.000.000.000	a la	999.99.99.999.999.999	Tipo de Cuenta	: Activos/Pasivos			
Area	: 0001	a la	0001	Área de Gestión	: 000.000.000.000 - 999.999.999.999			
Centro de Costo	: 0000000	al	9999999	Tipo Asignación	: Modificación			
Nivel	: 6			Correlativos asignación	: 001 - 999			
Cuenta	Corr. O. Fondos	Area	C.Costo	Fecha	Inicial	Modificación	Ajuste	Observaciones
A. Gestión								
215.21.04.004.001.011 OFICINA DEL DEPORTE	006 PROPIOS	0001	0000000	21/12/2022	0	7.150.000	0	DECRETO EXENTO N°4855 DEL 21.12.2022 ACUERDO CONCEJO
			005.001.000.000		0	7,150,000	0	Real : 7,150,000
215.29.04.001.001.001 MOBILIARIO Y OTROS	008 PROPIOS	0001	0000000	21/12/2022	0	-7.150.000	0	DECRETO EXENTO N°4855 DEL 21.12.2022 ACUERDO CONCEJO
			001.001.000.000		0	-7,150,000	0	Real : -7,150,000

Total Asignaciones : 2 0 0 0 0



MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

3N° 073

DISMINUCIÓN DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.29.04	Mobiliario y Otros	7,150,000
001.001.	215.29.04.001.001.001	Mobiliario y Otros	7,150,000
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS \$			7,150,000

AUMENTO DE GASTOS

Area Gestion	CODIGO	DENOMINACION	VALOR \$
	215.21.04	Otros Gastos En Personal	7,150,000
005.001.	215.21.04.004.001.011	Deportes	7,150,000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$			7,150,000



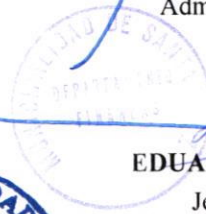
GONZALO GALVEZ VENEROS
 Secplan



ALVARO RETAMAL BENAVIDES
 Administrador Municipal



MARIA ANGELINA RIÑA PEÑA
 Directora de Administración
 y Finanzas



EDUARDO NUÑEZ VERA
 Jefe de Finanzas (S)



MAURICIO ROJAS ROMAN
 Director de Control



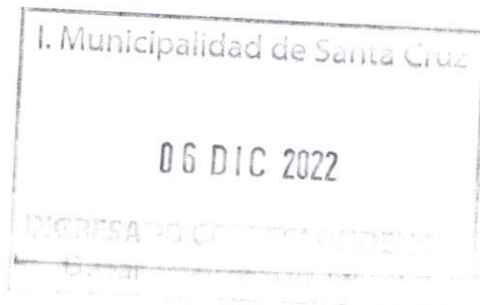
MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
 Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 06 de Diciembre 2022

MEMORÁNDUM N° 337

A : SRA. MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
Jefa Departamento de Finanzas

DE : SR. JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA
Director De Desarrollo Comunitario



1.- Junto con saludar, quisiera exponer la siguiente situación ante la exigencia de la Oficina de Deportes, considerando la alta demanda en solicitudes para la realización de talleres formativos y recreativos (diferentes disciplinas) y contratos en RRHH, por lo anterior, es que solicitamos, de acuerdo a sus posibilidades aumento de presupuesto principalmente a la cuenta 215.21.04.004.001.011 Prestación de Servicios Comunitarios.

2.- Dichos fondos irán en directo beneficio de las actividades y programas deportivos, principalmente para dar continuidad en el siguiente ítem:

- A.- Anexo de contrato mes de Diciembre Talleres Escuelas de Fútbol Municipales.
- B.- Talleres recreativos para adultos mayores.
- C.- Campeonato de fútbol Sectorial Infantil.

Total: \$7.150.000.- (Diciembre)

3.- Lo anterior, para su consideración y fines respectivos.

Saluda atentamente a Ud.



Joaquín Arriagada Mujica
Director de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Santa Cruz

VºBº ADMINISTRADOR

Archivo (01)/
Destinatario
SGFG/lmp



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 0002921**

La Dirección de Administración y Finanzas certifica que se encuentra disponible para uso, en la cuenta presupuestaria 215.29.04.001.001.001 "**Mobiliarios y Otros**" por la suma de \$ 12.026.233.- Asignación Mobiliario y Otros.

Solicitud de acuerdo a Modificación Presupuestaria.
Área de Gestión 001.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 06 de Diciembre del 2022.

Sólo certificado en Original



MARIA ANGELINA PINA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS